

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes. 0'50
Fuera, trimestre. 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 2 Octubre 1902

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, Calle de Berenguer, esquina á la de la Estación, piso 2.^o.
 Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 79

29 Septiembre de 1868

34 años cumplen hoy desde que, secundando el grito de ¡Abajo los borbones! ¡Viva España con honra! dado por la marina en la bahía de Cádiz y por el ejército en los campos de Alcolea, el pueblo español arrojó del trono á D.^a Isabel II y proclamó por el órgano de las Juntas revolucionarias la soberanía de la Nación y los demás principios que constituyen el dogma de la democracia.

Acontecimiento tan trascendental, que sirvió de base al moderno derecho político ó constitucional de España, merece ser conmemorado por todos los que, hijos de aquella memorable Revolución, conservamos en toda su pureza aquellos grandes principios, encarnados en el credo del partido republicano, ya que sólo dentro de la forma de gobierno por él defendida pueden tener perfecto desarrollo y cabal afianzamiento.

Hoy dará este partido, en toda España, muestra elocuente de su vitalidad y de su constancia en la defensa de los ideales que sirvieron de base á la potente organización que alcanzó á raíz de aquel movimiento verdaderamente regenerador para nuestra patria.

Que entre las frases de reprobación que hoy se lanzan en la prensa y en los mitins contra los que han falseado y conculcado los derechos conquistados con él, renegando de su abolengo democrático, sobresalgan las manifestaciones más entusiastas de admiración y los recuerdos más vivos de gratitud para todos los insignes varones que dieron cuerpo y forma al espíritu inmortal de la Revolución de Septiembre en el título I del Código celeberrimo dictado y sancionado por las Cortes Constituyentes de 1869.

Esto desea y esto quiere.

Los ciento noventa y uno

¿Se han muerto todos? ¿Qué ha sido de aquellos ministros, de aquellos diputados que votaron á D. Amadeo de Saboya, rey de España?

¿Dónde están, por qué se ocultan avergonzados cuando el hijo de aquel noble y caballeroso rey recorre los puertos españoles, admirando entre las aclamaciones del pueblo las bellezas de la tierra donde nació?

Aquellos ministros de su padre, aquellos diputados que votaron su candidatura, que arrojaron por imponerse todos los odios, todas las maldiciones y todas las protestas del país en masa, son los silenciosos, los escondidos, los atemorizados hoy, al ver los homenajes que se rinden al hijo del augusto príncipe.

Ni su ministro de la Gobernación y su presidente del Consejo, ni el que fué jefe de su casa, ni los otros á quienes dispensó todos los favores y las atenciones, que inclinaron el espinazo y doblaron la cerviz cuando en los últimos días de Enero de 1873, venía al mundo el hijo del rey, se han acordado del varón esforzado, del marino ilustre, del arriesgado investigador de las tierras polares, ni le han brindado siquiera con esas manifestaciones de la gratitud tan propias de los hombres de corazón generoso y de acreditada caballerosidad.

Confundidos hoy bajo la dirección de Sagasta, los calamares y los radicales de aquel corto reinado, todo lo han olvidado, no quedando en ellos más que los instintos del estómago que les unió en los éxitos de un pasado que destruyeron y que contribuyeron á deshonar.

Sagasta, Montero Ríos, Moret, Veragua, Teñán y tantos otros, son aquellos hombres de la revolución septembrina que para medrar se agruparon alrededor del trono de Amadeo, que persiguieron á los republicanos que protestaron, que maldecían de los conspiradores alfonsinos, que condenaban los intentos carlistas; y hoy, cuando el pueblo aclama al hijo de aquel rey á quien adularon, dirigen órdenes secretas, notas reservadas y apremios enérgicos á las autoridades para que prohiban las expansiones del pueblo que muestra su admiración, su entusiasmo y su cariño, al hijo del rey que tantos méritos átesora.

Habla un republicano, que desde las aulas universitarias en aquella época combatió ya á la dinastía importada por los revolucionarios de 1868, que entonaron el «yo pequé» en 1875 y que se sometieron á la monarquía tradicional, patrimonial y reaccionaria en 1881, cuando les brindó, generosa y espléndida, el disfrute del poder y las delicias de la alternativa con los hombres del antiguo régimen.

Así hemos retrocedido. Así hemos llegado á un grado de depresión moral tan grande. Hombres como Montero Ríos, que preconizaban todos los radicalismos en 1872 y que ponían la proa á Roma con la ley de matrimonio civil, soportaron que los restauradores la calificaran

de concubinato, aboliéndola por un decreto y erigiéndose una capilla en sus posesiones para consagrarse á la religión y al culto de veneración al pontificado, del que entonces maldecían.

Ni con Amadeo ni con la República se desmembró España. La regencia ha dejado arrebatarse millares de leguas, millones de súbditos y el respeto en que se nos tenía en el mundo. Y ahora nos visita el hijo de aquel rey, que renunció al trono por no atentar contra la Constitución, y las aclamaciones del pueblo, contrastando con el silencio sospechoso y criminal del Gobierno, ofrecen todos los desagrazos y presentan todas las simpatías y todos los respetos á la honradez sin mancha, al liberalismo sin atenuaciones, á la democracia sin cortapisas y á la verdadera justicia sin mixtificaciones ni equívocos; que así premian las naciones el noble proceder de los buenos gobernantes.

A nosotros sólo nos resta recordar á los ¡911! Cómo han variado los tiempos, y al príncipe ilustre, al atrevido expedicionario, al marino insigne, al hijo, en fin del único rey que de buena fé trató de hermarar en España la monarquía con la democracia, los sentimientos de nuestra respetuosa consideración y á nuestros conciudadanos, la admiración al príncipe que, desposeído de sus títulos de honor, ha buscado en las especulaciones de la ciencia, corriendo todos los riesgos, otros títulos mejores y más duraderos, y que reflexionen como ha prosperado Italia con la rama dinástica por nosotros despreciada, y como hemos caído en España con la casa que destronamos en 1868.

A. A.

(El Progreso de Asturias).

Estómagos «no» agradecidos

Hace un mes que recorre las costas de España, entre placemes y ovaciones, el duque de los Abruzzos.

Su viaje, más que de recreo, lo es de instrucción, y de estudio provechoso para enseñanza de príncipes y escarmiento de testas coronadas.

El pueblo, más ó menos soberano, pero siempre bueno y generoso, ha sabido aprovechar este momento para reparar antiguas injusticias y pasados agravios.

Los vitores al hijo de Amadeo son una satisfacción muy tardía, pero muy sincera, á la memoria del rey demócrata y á los principios revo-

lucionarios que trajeron á España la dinastía de los Saboyas.

Quizá el entusiasmo de hoy sea un genialidad más de D. Patricio Buenafé, como Cavia asegura: pe o quizá sea también la expresión de un arrepentimiento generoso engendrado en la desesperanza del presente y en los escarmientos del pasado. Toda comparación es odiosa—reza el adagio,—pero es posible que el pueblo la haya hecho.

Y seguramente, si la hizo, no habrá olvidado que los hombres de la revolución, salvo rarísimas excepciones, son los actuales servidores de la dinastía que ellos mismos derrocaron y que los testigos del bautizo del duque de los Abruzzos, ministros entonces de su padre el rey Amadeo, lo son hoy de D. Alfonso XIII.

Y el rey, y el duque, y el pueblo... sacarán la consecuencia.

Por el pronto, el hijo de Amadeo podrá decir, cuando vuelva á su patria, que en España todos le han recibido caballerosamente, todos menos Sagasta y menos Montero Ríos—los que le tuvieron en la pila,—que ni siquiera se han acordado de enviarle un telegrama de salutación.

Verdad es que el duque de los Abruzzos no puede hacer ministros ni personajes á los sobrinos ni á los yernos de nadie.

(De *El Evangelio* de Madrid).

CHARLA

LO AJENO

Una mujer al parecer devota y afligida por la muerte del inolvidable Sr. Bryan, obispo de Cartagena, se arrodilló ante el cadáver y trató de robarle el anillo. A no ser por una de las hermanas que velaban al ilustre muerto, la devota murciana se queda con la alhaja.

¡Es la tendencia constante, esencialmente humana, de desear lo ajeno!

Entre la pobreza, que abunda mucho, y la vagancia, que abunda más, hacen del ciudadano latino un sér que (según un comisionista amigo mio que ha viajado por el mundo entero) tiene un 15 por 100 más de ladrón que el resto de la Humanidad.

Desde la niña desconocida, que al verle á usted pasar por la calle con un manojo de flores le pide una, por el gusto de pedir lo que no es suyo, hasta el que pide un cigarrito y lleva la petaca llena en el bolsillo, todos queremos lo de los demás. Pruebe usted á prestar un libro, y no se lo devolverán nunca. Sea usted empresario de teatros, y verá que le piden una butaca gratis, que vale tres pesetas, millares de amigos que tienen 30.000 reales de renta ó de sueldo. La cuestión es que lo de los demás sea *nuestro*. Los gabanes y los sombreros corren siempre peligro donde hay reunida mucha gente; el que más y el que menos de los convidados trata de mejorar de gabán á costa del prójimo.

Todo el mundo en España es contrabandista. El placer de pasar algo por la frontera es un género de robo elegante, del que no se privan ni las señoras. Se prende al mendigo ó al muchacho vagamundo que coge peras en cercado ajeno; pero también los ricos son aficionados á este sport. Como asome por una tapia una fruta

madura, cualquiera que pase tratará de cogérsela.

Todo el mundo roba y todo el mundo es robado. El comercio nos quita lo que puede, el peso no marcha así nunca regularmente. *Aquí se pesa bien la fresa*, dice un cartel en la calle de Carretas. Luego cosa corriente que se pese mal. ¿A quién no le gusta meter una moneda falsa? ¿Quién puede jurar que no se guardó con gusto el dinero que le dieron de más en la vuelta de un duro?

Cada hombre tiene algo de salteador de su prójimo, y por eso en cárceles y presidios la mayoría de los que están á la sombra se compone de gente que ha *hurtado*, que ha *sustratado*, que ha *estafado*, que *abusó de la confianza*... Ladrones todos, en buen castellado.

No era una mendiga la que se arrodilló delante del féretro del obispo, ni una desarrapada cualquiera, porque no la hubieran dejado pasar. Los telegramas dicen que era «una mujer». Llegó, y comenzó á decir un padrenuestro, cuando vió brillar el anillo..., y allí apareció en seguida la bestia humana ladrona, como suele ocurrir en los grandes almacenes de París cuando una señora rica, con rentas, impulsivamente se apodera de un objeto que vale dos francos... A esto le llaman *cleptomania*. ¡Qué afán de ponerle motes á todo!

EUSEBIO BLASCO.

Monumento á Castelar

Como verían nuestros lectores en nuestro número del domingo, la Junta que se constituyó en esta ciudad para la recaudación de fondos, cerró la suscripción que al efecto había abierto entre el vecindario de esta comarca, para erigir en Madrid un monumento al elocuente orador gloria de España D. Emilio Castelar.

Lo recaudado y dado cuenta en EL ECO DE LA FUSION, son pesetas. 476'00.

Pagado

Según recibo número 1; pesetas 9'00
Id. id. id. 2; id. 25'00
Id. id. id. 2; id. 15'00
49'00
Líquido, pesetas. 427'00

cuya cantidad al igual que los comprobantes hizo entrega el tesorero de esta comisión D. Juan Moreso Fatsini, al tesorero de la comisión de la Junta provincial D. Antonio Romagosa, en Tarragona el día 1.º de Octubre de 1902, obrando en poder del señor Moreso, el recibo de entrega que tiene á disposición de cuantos han contribuido á la suscripción para llevar á cabo tan patriótica obra por lo que la comisión, por unanimidad, manifiesta el testimonio de su gratitud.

Crónica

Rogamos en aacidamente á los señores suscriptores que se hallen en descubierto en el pago de la suscripción de nuestro periódico procuren ponerse al corriente para antes de concluir el presente mes, ó explicar la causa del retraso, de lo contrario publicaremos sus nombres para

que la vindicta pública conozca á los tramposos que tienen la desfachatez de timar á empresas periodísticas que viven en su modesta esfera, gracias á los esfuerzos, propios de titanes, y no pocos desembozados. Y conste que no exageramos, pues á la vista están los tropiezos que sufrimos por desenmascarar truhanes y vejar por la justicia, lo cual deben hacer los amantes de la verdad, porque ella, es, la llamada á regular todos los actos sociales.

Hemos puesto al cobro el segundo semestre de suscripción; suplicamos á los señores suscriptores de fuera procuren hacerlo efectivo cuanto antes, pues ya saben que nuestro periódico nos ocasiona muchos gastos siendo así que nos proponemos desenmascarar á una porción de parásitos.

Continua el Parejo de la prensa local *Diario de Tortosa*, denunciando á sus lectores, la no comparencia de nuestro Director en la Audiencia provincial donde se le citó por una supuesta injuria. Para ocupar el puesto de esbirro es para lo que sirve ese miserable papel.

Con el deliberado propósito de herir al que no debería estar procesado, si la pretendida ofensa hubiese recaído en un hombre, no siendo así, y apesar de ello, continua provocando como una mujerzuela y con el mayor cinismo dice en el último párrafo de su segundo suelto.

«Deseamos que no se prolongue la enfermedad del director del periódico, para que la vista de la causa, no tenga que aplazarse otra vez.»

Esto tendría fácil solución señor Parejo, y no tendríamos necesidad de molestar á los señores Magistrados ni al papel sellado, á lo que tanta afición tiene ese asqueroso *Diario*, por que los que se creen injuriados de todo cuanto pueda decir EL ECO DE LA FUSION, pueden acudir á su redacción como haría todo hijo de padres conocidos y se daría la fácil y contundente solución á la no prolongación de la enfermedad del director del periódico.

Ahora resulta que *Dominguet* es un canalla y un cobarde, al igual que su defendido traidor renegado é hipócrita de la peor ralea.

Nos parece haber dicho lo bastante para los que tienen la obligación de entendernos.

Las quejas y denuncias elevadas por la prensa á las autoridades, no dan resultado alguno ni sirven para nada en atención al desbarajuste y descomposición que reina en la algarada administrativa que dirigen los de la medalla de S. Luis Gonzaga.

Señor Alcalde, las incomprensibles barreras en las aceras de las calles de Moncada y Bou, siguen sin novedad en su importante salud para romperse el alma el transeunte.

¿Por qué se toleran esos abusos?
¿Será que la Alcaldía accidental no tiene más que la idea fija en cobrar repartos por que la recaudación de consumos produce poco para todos?

El que tiene derechos señor Alcalde, tiene deberes que cumplir; pero poner al cobro tres repartos en año y medio de situación para tener abandonados los servicios públicos de la localidad, no pasó nunca en Tortosa, más que á esta desgraciada situación que sufrimos.

¡Paso á la experiencial
Un ilustrado agricultor, nos pide despues de consultarlo á otros de sus colegas que fueron sorprendidos en los alagos del cultivo de la remolacha en este pais, hagamos público para que llegue al alcance de todos los propietarios que pudieron dedicar sus tierras á tal plantación, que desechen por completo el cultivo de la remolacha azucarera, en nuestra hermosa y fértil-vega.

No nos detendremos en buscar las causas y el por que de las decepciones recibidas por la totalidad de los que han ensayado dicho cultivo, demostrado está por los inocentes que fueron sorprendidos con fantasías y promesas que nunca debieron escuchar.

Déjense nuestros propietarios de dicho cultivo de la remolacha azucarera, que no produce ni para pagar el arriendo de las tierras, vuelvan á cultivar las plantas que les daban probados y seguros ingresos; hay que volver en busca de las dos ó tres cosechas al año, que alcanzamos con el cultivo corriente y práctico de nuestras huertas.

En vista de las atinadas observaciones alcanzadas con la prueba práctica de este año, aconsejamos á nuestros agricultores, que destierren por completo la plantación de la remolacha, si no quieren arruinarse ellos y las tierras con dicho cultivo.

REPARTIMIENTO DE MOZOS

La Comisión mixta de reclutamiento publica el resultado del repartimiento definitivo de los 894 hombres señalados á la zona de Tarragona número 33 por el real decreto de 1.º del actual para contribuir al cupo del servicio activo girado sobre la base de los 1.813 que forman el número de reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la ley de reclutamiento vigente.

Corresponden á este partido.

	Reclutas	Soldados
Alcanar	de 31 debe aportar	16
Aldover	de 10 » »	5
Alfara	de 8 » »	4
Ametlla	de 8 » »	4
Amposta	de 27 » »	14
Benifallet	de 32 » »	15
Cenia	de 18 » »	8
Cherta	de 22 » »	11
Freginals	de 5 » »	3
Galera	de 14 » »	7
Ginestar	de 10 » »	5
Godall	de 10 » »	5
Masdenverge	de 6 » »	3
Mas de Barberans	de 11 » »	5
Pauls	de 12 » »	6
Perelló	de 36 » »	18
Rasquera	de 9 » »	5
Roquetas	de 42 » »	20
San Carlos	de 16 » »	8
Santa Bárbara	de 33 » »	17
Tivenys	de 23 » »	11
Tortosa	de 200 » »	98
Ulldecona	de 64 » »	32

De los 647 reclutas de este partido comprendidos en los citados artículos 31 y 152 corresponden 320 soldados.

En los pueblos del distrito electoral el resultado ha sido el siguiente:

Collejou	de 3 » »	2
Tivisa	de 52 » »	26
Vandellós	de 18 » »	9
Pratdip	de 10 » »	5

Ha sido denunciado por la autoridad militar el número extraordinario dedicado á la conmemoración de la Revolución de Septiembre, del valiente semanario federal *La Avanzada*. Los artículos denunciados son ocho, entre ellos uno de D. Francisco Pi y Suñer, y otro de D. Román Jori, contra quienes se cree se dictará auto de procesamiento.

Sentimos el percance de nuestro estimado colega provincial *La Avanzada*.

El día 29 de Septiembre, cumplieron cuatro años que falleció en Madrid, la virtuosa señora D.ª Julia Roger Pocheville, esposa amantísima de nuestro distinguido amigo D. José Rubaudouadéu Corceles.

Recita tan buen amigo al recordar tan irreparable pérdida, el testimonio de nuestro más profundo afecto.

A. OLIVERES
MÉDICO

Ex alumno de los hospitales de París.

Ex - ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1. -- Pasaje Franquet, Pral.--Tortosa.

Van regresando á esta ciudad muchas de las familias que se trasladaron á la capital del Principado con motivo de las fiestas de la Merced.

Celebraremos se hayan divertido y les haya probado su estancia en Barcelona.

«LA CRUZ DE ALFONSO XII

PARA ROMANONES

El *Diario de Tortosa*, del cual es director el alcalde accidental de esa ciudad, pone en solfa á V. E., y lo que es peor, á la Cruz de Alfonso XII.

Y pone á V. E. ministro en solfa, y en solfa á S. E. la Cruz, diciendo que el señor Ferrando, tortosino agraciado con la decoración, la merece «por las pruebas de lealtad á su partido».

Y una de dos. O hace V. E. Gran Cruz literaria á Pablo Cruz, que es el colmo de la lealtad, ó pide V. E. á Moret un dulce para el monterilla tortosino, que es otro colmo.»

(El Evangelio.)

Ayer miércoles debió reunirse la Diputación provincial.

MUERTE DE EMILIO ZOLA

En nuestro número próximo nos ocuparemos extensamente del gran novelista francés, pues la falta de espacio nos impide verificarlo en el presente.

Descanse en paz el genial escritor, honra de la Francia Republicana.

El Jurado ha concedido gran diploma de honor á las *cucaferes* que concurren al concurso de gigantes, enanos y monstruos típicos, que se ha celebrado últimamente en Barcelona con motivo de las fiestas de la Merced.

El sumidero del ensanche del Temple—*Diario de Tortosa*—dice en su número del lunes que las últimas fiestas fueron puestas en escena con *brillo y esplendidez* que causaron el *encanto* á los forasteros que nos visitaron.

Ha resultado tan malvado y ruin ese *p pelucho* que, estamos convencidos que al nacer, fué cambiado de la cuna de sus padres, pues eso del *brillo y esplendidez* solo puede concebirlo un ente ruin indigno de vivir en sociedad.

El director de nuestro querido colega local *La Verdad*, ha sido procesado á consecuencia de una denuncia hecha por el *accidental*.

Hay procesos que honran.

Dominguet continua haciendo de esbirro, repugnante oficio que solo puede ser representado por gente indocumentada ó por entes que hayan tenido el *alto honor* de actuar de *reventador de pisos* (ó sea de cartuchos de calderilla).

En su rostro van á parar todos los salivazos y no es dudoso que mañana se vea obligado á *verancar en la sombra*, sitio cómodo y adecuado para los proveedores de impresos y compradores de libramientos, poco *escrupulosos*.

El próximo domingo tendrá lugar la novillada en la que actuarán de matadores el *Gordito* y nuestro paisano Francisco Duart *Chirrita*.

Dado el entusiasmo que reina creemos que la plaza se llenará de bote en bote.

Dicen que Moret y Barroso se han disgustado por cuestiones de higiene.

¿De higiene?

¡Bah! Eso son cosas de juego.

El primer proyecto que el ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes será creando el Registro único de la personalidad civil.

CLASES NOCTURNAS

PROFESOR

D. MANUEL MONTAGUT PALLARÉS
Mercaderes (vulgo Cármen) 3, 2.º

Leemos que el Sr. Pérez Galdós, va á recorrer algunos pueblos para la adquisición de datos y observaciones de que ha de hacer uso en sus futuras novelas.

Entre estos pueblos están San Vicente de la Sonsierra, Nájera y San Millán de la Cogulla.

A ver si han querido escribir San Millán y Cogolludo. Porque sería *cogolludo* ver á D. Benito metido entre cogullas y santos.

Un *punto* ha vendido su novia en 50 pesetas.

¿Cuánto pediría el gachó por su suegra?

Durante la tormenta que descargó sobre Madrid cayó una chispa en el paseo de Recoletos sobre la columna portacable del tranvía eléctrico en el momento que pasaba una jardinera. El cobrador que iba en ésta rodó al suelo medio asfixiado y con toda la ropa chamuscada.

El carruaje sufrió algunas averías y las bombillas de luz eléctrica se fundieron.

Los viajeros que iban en la jardinera abandonaronla y huyeron despavoridos.

El aguacero convirtió el paseo de la Castellana en un río desbordado. Los desperfectos en este paseo, son grandes.

Los vecinos de la calle de Pescadores, obsequiarán esta tarde á las cuatro de la misma, á los pobres, con bonos consistentes en pan, arroz y tocino.

Aplaudimos la idea de tan divertidos y buenos vecinos.

El martes termino la veda para la pesca del *bon*.

PARA SEMILLAS

Habas legítimas de Mahón

Cebada de Perelló

Trigo limpio y bueno del País.

MARTIN GILBERT

Temple 55, Tortosa.

La guardia civil de Santa Bárbara, detuvo ayer mañana, en la estación del ferro-carril, por indocumentados, á tres sujetos que venian de Valencia con el tren corto.

Por la tarde custodiados por una pareja de la benemérita fueron entregados al Juzgado de Instrucción de este partido.

Colegio Provincial. Véase anuncio en 4.ª página.

Imp. de D. F., San Blas, 34. — Tortosa.

ZAPATERIA MORESO

PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

SUCURSAL: Puert de Piedra y calle del Buenaire

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.



Depósito y venta del legitimo calzado de goma.

El calzado de goma mas elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co.

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero de a 9 y 10 pesetas.

» señora a 7'50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.

Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO
TORTOSA

Sucursales en varias poblaciones de la comare .

A los Agricultores

La Sociedad de Seguros de toda clase de cosechas contra el pedrisco «LA AGRARIA», domiciliada en Barcelona calle de Fontanella, número 6, de la cual es Delegado en este Partido Judicial D. CÁNDIDO ANDRÉS SOROLLA, Abogado, que habita en la casa número 13 de la calle de la Cruera de esta ciudad, aunque es Mútha; con respecto al pago de los dividendos ó repartos anuales; según lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento por que se rige tiene señalado un tanto por ciento fijo sobre el capital que representa la cosecha asegurada y cualquiera que sea el importe de los siniestros sufridos por la totalidad de los socios, los dividendos ó repartos que á éstos reclama en el plazo fijado, que vence después de recogidas todas ó la mayor parte de las cosechas, nunca excede del tanto por ciento señalado de antemano.

Apesar de que durante el año próximo pasado, los siniestros sufridos por algunos socios fueron importantes y «LA AGRARIA» á tenor de lo que dispone el artículo 44 del Reglamento, tenía todo el mes de Enero del año que cursa para satisfacer las indemnizaciones, podemos asegurar y nos complacemos en hacerlo público, que, el día 15 del mes antedicho estaban ya pagadas las indemnizaciones todas.

Esto demuestra de un modo evidente la puntualidad con que «LA AGRARIA» cumple sus compromisos y honra la Dirección de la misma, siendo por lo mismo indiscutible que su gestión es sumamente benéfica á los asociados quienes, sin obligarse mas que por un año cosechero, si no les conviene seguir el seguro, y por una cantidad relativamente insignificante de antemano fijada y limitada, tienen salvadas del pedrisco las cosechas que aseguran, percibiendo el importe del daño que sufran por el pedrisco ó pedriscos que ocurran desde la realización del seguro hasta que recojan los frutos, si á causas del siniestro ó siniestros no se perdiese en su totalidad, en cuyo caso cobra todo el capital asegurado, descontando tan solo el dividendo ó reparto con arreglo al tanto por ciento establecido que es mayor ó menor según el número y cuantía de los siniestros ocurridos pero que no excede nunca del cuatro en la mayor parte de las cosechas.

No podemos menos que recomendar á todos los señores propietarios y agricultores de esta comarca la indicada Sociedad y manifestarles al propio tiempo que el Delegado está dispuesto á facilitar los ejemplares de Estatutos y Reglamento que se le pidan así como también á dar cuantos datos necesiten las personas que deseen asociarse.

COLEGIO PROVINCIAL TARRAGONA

Director: Rvdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.

EL BACHILLERATO y los estudios elementales de COMERCIO, AGRICULTURA y BELLAS ARTES, lo harán los alumnos bajo la dirección de los mismos profesores del INSTITUTO GENERAL y TÉCNICO, á cuyas clases serán debidamente acompañados, dándoseles en el COLEGIO repaso de las asignaturas más difíciles. — **INTERNOS-MEDIO PENSIONISTAS-RECOMENDADOS-EXTERNOS**
PRIMERA ENSEÑANZA — PÁRVULOS ELEMENTAL MEDIA Y SUPERIOR — Vistas á fabricas y talleres—Excursiones escolares—Secciones de cosas — CLASES Y DORMITORIOS ESPACIOSOS Y VENTILADOS — *Afuera de San Francisco—TARRAGONA*

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 pts. 100.
Id. id. id. id. clase 2.ª á 8 pts. 100.
Limonadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pts. 100.
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª
Zarzaparrilla clase 2.ª

Grán fábrica de bebidas gaseosas

DE **ENRIQUE ZARAGOZA**

SAN BLAS, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna

GÉNEROS EXISTENTES

Brea Munera con esencia, clase 1.ª
Cerveza alemana tónica y de gran pureza.
Cervezas extrageras de varias clases.
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etcétera, etc.

Se hacen de encargo t a clase de bebidas refrescantes